



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ANUNCIO RESOLUCIÓN ALEGACIONES RESULTADO SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OFICIAL 1ª ELECTRICIDAD CORRESPONDIENTE A LA OEP 2024

Reunido el Tribunal de selección el día 15 de mayo de 2026 a los efectos de resolver las alegaciones presentadas contra el anuncio de resultados obtenidos en el segundo ejercicio, dentro del plazo reglamentario y según informe de la funcionaria adscrita al Registro General, habiéndose presentado las siguientes:

- Juan Manuel Lagares Pinto, de fecha 06/05/2026, con nº de registro 2026-5412, en el que solicita se anule las pregunta nº 8, por no haber una respuesta correcta y la nº 16 por tener más de una respuesta correcta, así como se proceda a su sustitución por las preguntas de reserva que correspondan.

Analizadas las alegaciones expuestas, el Tribunal de Selección ACUERDA:

- 1.- Anular la pregunta nº 8, sustituyéndola por la pregunta nº 41, pregunta siguiente de las de reserva.
- 2.- Anular la pregunta nº 16, sustituyéndola por la pregunta nº 42, pregunta siguiente de las de reserva.

Tras la revisión de los exámenes de todos los aspirantes, y efectuada las correcciones oportunas en base a lo anteriormente acordado, resulta lo siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADO SEGUNDO EJERCICIO
***4176**	ALBARRÁN OJEDA	JOSÉ MANUEL	7,00
***4117**	FERNÁNDEZ MENDOZA	JACOBO	5,50
***5910**	GARCÍA REDONDO	JOSÉ MARÍA	7,25
***3455**	GUTIERREZ SÁNCHEZ	PEDRO	NO APTO
***7992**	LAGARES PINTO	JUAN MANUEL	7,25
***4094**	MORENO VEGA	JOSÉ MANUEL	7,50

Tal como dispone la Base Cuarta que rige el proceso selectivo, la publicación de este anuncio en la forma prevista en las bases, tiene la consideración de notificación a los interesados a todos los efectos, de conformidad con el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, para que si lo cree conveniente puedan revisar el examen y/o presentar las alegaciones que estimen oportunas. Los aspirantes que deseen revisar su examen deberán presentar solicitud en el Registro General del Ayuntamiento sito en Centro Comercial "Ntra. Sra. de las Mercedes", nº 27, en este municipio, o por sede electrónica (<https://sede.bollullospardelcondado.es/>)

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se advierte de que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo. No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponerse el recurso de alzada y recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 - 412357

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA001038D200H0U4Z6N7Q1Q6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 20259943 0000001
	FABIOLA ROSADO MORENO-ASESORA JURÍDICA - 20/05/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/05/2026 09:05:41	Fecha: 13/02/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA001038D200H0U4Z6N7Q1Q6





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos Par del Condado, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Fabiola Rosado Moreno

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 - 412357

CSV: 07EA001038D200H0U4Z6N7Q1Q6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA001038D200H0U4Z6N7Q1Q6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FABIOLA ROSADO MORENO-ASESORA JURÍDICA - 20/05/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/05/2026 09:05:41

EXPEDIENTE :: 20259943
0000001
Fecha: 13/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

